

Un momento culminante

Toda la prensa dedica atención preferente a la huelga minera de Inglaterra, que tiene importancia excepcional, por el número de trabajadores que vagan, voluntariamente, y por el gran número de industrias que paraliza forzadamente.

Esta cuestión, del jornal mínimo del obrero, será el motivo ocasional de una emoción intensa que traspasando los límites geográficos de la gran Bretaña, estienda su acción a todos los lugares a que esta Nación dedica su comercio y a cuantas poblaciones extranjeras (que no son pocas) que tengan relación exportadora, importadora, con la colosal Albión.

Esta emoción, no será precisamente, porque pare el comercio del intercambio de manufacturas, ni porque paralice determinados comercios, ni porque arruine a importantes industrias, sino que esa emoción hierde, directamente a la inteligencia universal y convida a la meditación de lo que supone la fuerza obrera organizada, solo en un ramo de la energía muscular.

El trabajo dueño del obrer. Esta admiración no nos sorprende, somos de los que creen que el trabajo del obrero es el primer estamento social, y sabemos que la organización de los trabajadores es una fuerza de edificación de colosales proporciones. Pero dudábamos que fuera una fuerza de destrucción, tan poderosa, como la misma práctica nos viene enseñando y en la actualidad preocupando a todas las cancillerías de todos los Estados.

Si los mineros de una sola Nación, por importante que sea, llegan a conmover de tal suerte que sus efectos sean materialmente incalculables e inmensos, todas las fuerzas obreras, con esa organización ya perfecta obedeciendo a un sólo pensamiento y a una sola dirección y acción, no vacilamos en afirmar que son dueñas en absoluto del país donde actúan. Y eso que parecía ser un colorario a plazo largo, es un axioma, mejor dicho un ejemplo de culminante actualidad.

Ante los hechos hay que rendirse, pues lo evidente no se demuestra. Se le ocurre al Gobernante primero, al patrono después, al más burgués, ó ciudadano indiferente ¿que vamos ha hacer?

La contestación es clara, y la historia maestra de la vida tiene ejemplos repetidos de lo que son y pueden ser los movimientos populares que elevan a la categoría de sentimiento sus aspiraciones.

Si los siervos y los esclavos, fueron tales, hasta que se cansaron de serlo, y no lo quisieron ser; los actuales trabajadores, si quieren emanciparse, totalmente, se emanciparán, no queda por tanto otro camino que ayudar a emanciparlos, y darles por la evolución rápidamente, lo que con la revolución, (por ahora su organización) conseguirán evidentemente.

Ya no existe en el mundo civilizado, ningún otro importante problema, ni otra preocupación más seria.

El Gobierno Inglés, después de meditarlo seriamente da su opinión, y se pone al lado del obrero y parece estar dispuesto a que por una ley, den los patronos lo que no quieren dar voluntariamente. El jornal mínimo será un hecho en Inglaterra para el obrero al acabarse esta huelga, y será esta huelga el punto de partida para nuevas aspiraciones que indiscutiblemente conseguirán las organizaciones obreras en el porvenir, y como el ejemplo cunde y el éxito corona el esfuerzo, no dudamos ni un solo momento que tendrá esta conducta imitadores en todas las Naciones y en todos los países, y desde luego llegará el eco y el efecto en nuestra patria.

Cuando llegue este momento, ¿habremos sido oportunos en evolucionar y haber colmado aspiraciones hoy sentidas? ¿Habremos resuelto ya nuestros problemas políticos, que son primordialmente precursores de los sociales.

Cabe meditarlo.

DE CASA CRÓNICA

Fué mi compañero de viaje. El Alcazar de las perlas, de Francisco, Villaspesa, al emprender, días pasados un viaje a Mallorca.

Mientras atravesaba los pueblos del centro de Mallorca, iba recreándome con aquellas páginas de intensa poesía que me recordaban pasadas edades, leídas y estudiadas en el libro excelso de la historia.

La campiña riante, alegre, de nuestra tierra, mostraba al paso del convoy una vegetación exuberante y rica que hace presagiar una cosecha abundante, y los almendros floridos mostraban al caer de sus blancos pétalos el germen del nuevo fruto que iba formándose.

Todo convidaba a la meditación; angustia, en aquella mañana del mes de Marzo, en que un sol espléndido vivificaba la tierra con sus cálidos rayos, llegando hasta mí en acariciadores juguetones de luz que me hacían cerrar los ojos para sumirme en dulce nostalgia. En aquella época aquella de dominación musulmana y hasta allí llegaban las estrofas de Villaspesa al cantar a las fuentes de Granada, como murmurio dulce de añoranzas, nostalgias y recuerdos. Recuerdos evocados por una imaginación creadora, que hace surgir el esplendor de aquellos califas que al subirse convirtieron en ruinas la gentil Granada.

Que hermosa, Sobeya, al vengarse de la muerte del poeta.

Caminaba el tren en un "traqueteo" continuado; a mi lado se arullaban dos esposos en la tierra caldeada, erugia el hábito vivificante de la nueva vida, en los árboles piaban los pajarillos, describiendo al compás de sus cadenciosos trinos círculos y más círculos, para acabar posándose en una rama y renovar allí sus enclenches de amor.

Seguía leyendo, ante mi vista iba desarrollándose el poema trágico con todos sus encantos y sublimidades.

Villaspesa iba adueñándose de mi espíritu, conquistándome, haciéndome suyo. Me identificaba con él y con el soñaba, al leer sus acotaciones tan bellas como el poema.

Sobeya, que figura más excelsa y más grande, más humana y más llena de intensa poesía. Yo quisiera verla pronto revivir en nuestras tablas, en nuestros escenarios, para gozar de nuevo viéndola en la hermosa realidad de la vida teatral.

Cuando llegaba a Manacor leía su trágico fin, al morir después de haber vengado a su amante y conquistado para su país los planos del hermoso Palacio que mandó edificar el gran Alhamar, Emir, de Granada.

Granada, mi palabra está cumplida! ¡Ajzuna, ya he salvado tu memoria! ¿Que me importa morir?... La muerte es vida cuando es por el Amor ó por la Gloria!

Y amor cantaban los pajarillos y amor difundían los rayos del sol al fecundar amorosamente la tierra.

El tren anunció con su estridente silbato la entrada en aguas. Callaron los pájaros que se confundieron en una lejanía infinita, dejaron de arrullarse más vecinos y vino a sacarme de mis cavilaciones una mano amiga que se tendió hácia mí confundido en cariñosas salutación de bien llegada.

La realidad, la prosa vil debía ceder su puesto a los idealismos del poeta. Me resignaba, pero guardaba cuidadosamente el libro para que de nuevo alegrara mi alma en el viaje de retorno.

Que grande, lectores míos, el libro de Villaspesa! Que bien canta el poeta! Leedlo en una de estas mañanas invernales y estareis conmigo perfectamente identificados.

Al rededor de la huelga

Con sobrada razón, a nuestro juicio, ha comenzado a preocuparse la opinión, del conflicto económico que para España puede producir la formidable huelga de los mineros ingleses.

Más que por lo que se refiere a la falta de carbón en nuestro país, deben preocuparse otras consecuencias que forzadamente han de originarse con la huelga, y que de un modo muy directo repercutirán en nuestra producción e industria nacional.

En un informe publicado por el inspector general de Minas, señor Adaro, sobre el consumo de carbón en España, en el año 1909, encontramos los siguientes datos que prueban la primera de las consideraciones que dejamos consignada.

La producción de carbón en nuestro país, fué en dicho año de 4 millones 125.894 toneladas, y la importación de carbón extranjero de 2 millones 353.590, ó sea un total de 6.479.284 toneladas.

En dicho año exportamos 2.074, resultando, por tanto, que el consumo en nuestro país fué de 6.477.210 toneladas.

Es decir, que forzando un poco la producción nacional, como decía en el Parlamento el Sr. Gasset, y con la economía en el consumo de combustible, que ha de obtenerse, como resultado de la elevación que se producirá en el precio, toda vez que el de nuestro carbón no se regula por los gastos de tracción por el que tiene el combustible inglés, podrá llegarse sin gran trastorno, sino a la nivelación al equilibrio suficiente para hacer frente por largo tiempo a las actuales circunstancias.

Ahora bien, los efectos de la huelga minera pueden derivar con perjuicio para nosotros, por distintos caminos.

Sabido es que los barcos ingleses que nos traen el carbón de Cardiff, aprovechan el retorno para ir abarrotaos de mineral de hierro del Norte de España, y por tanto, que aparte de la paralización que la huelga impondrá a las industrias del país de Gales, en donde cesará la importación de hierro, habrá que añadir esta circunstancia cual es la falta de vapores a nuestras costas para realizar el combinado comercio de importarnos carbón y exportarnos nuestro mineral de hierro.

Tras del peligro que puede producirse de una huelga forzosa en las explotaciones mineras del Norte de España, existe también en nuestra opinión, uno inminente por los intereses comerciales del Archipiélago Canario.

La situación geográfica de estas islas, que constituye el paso obligado para los barcos que se dirigen a América y al África, son la causa de la gran escala de vapores en Tenerife y en el puerto de La Luz (Las Palmas), para repostarse de carbón.

Con tal motivo, y en analogía con lo que dejamos dicho, respecto al Norte de España, los vapores que llenan de carbón los depósitos de los dos puertos citados, a su regreso suplen la carga de mineral que han dejado, por la de los riquísimos frutos de aquellas islas que se exportan a Europa.

Estos, principalmente, son los peligros que habrá que temer en España como salpicaduras de la formidable huelga de mineros ingleses.

La revuelta de Pekín

Se tienen nuevos detalles de las escenas desarrolladas en Pekín y de la lucha entablada en sus calles entre los soldados sublevados y las tropas que permanecen fieles. Durante todo el día se cometieron robos, entrando a saco en las casas de los barrios exteriores.

Muchos de los ladrones fueron presos y ejecutados. Pero la mayor parte de los soldados indisciplinados en número de más de un millar, abandonaron la ciudad antes del alba, después de haber gestionado que salieran trenes para conducirlos con el botín a Pao-Ying-Fou.

Los incendios fueron apagados. Las pérdidas, que se habían calculado en 75 millones de francos, son en realidad inferiores.

Las tropas patrullan por la ciudad y el ministro de Inglaterra ha telegrafado a su Gobierno que la ciudad ha recobrado la calma.

Según informes autorizados, el origen de la sublevación de Pekín fué el anuncio de la partida de Yuan-Shi-Kai para Nankin.

Los soldados, en la confianza de que ese hecho traería una desorganización, decidieron entrar a saco en la ciudad.

El doctor Morrison, por su parte, telegrafian al Times que la sublevación es debida a diferentes causas, siendo la principal el temor que sentían los soldados de que los licenciaran, quedando abandonados, sin medios de vida.

Otras causas son: la orden de cortar las trenzas, el retraso en el pago del sueldo y también la supresión de los pluses de campaña por haberse restablecido la paz.

Los oficiales subalternos tomaron parte en el saqueo. Yuan-Shi-Kai, impresionado por la indisciplina de la tercera división, ha enviado a los misioneros, negociantes y residentes extranjeros una comunicación lamentando las revueltas y añadiendo que se han tomado toda clase de medidas de precaución para evitar que lo ocurrido vuelva a repetirse.

Es muy posible que los hechos que acaban de ocurrir modifiquen los planes de Yuan-Shi-Kai, obligándole a renunciar provisionalmente a su viaje a Nankin.

La nueva ley de reclutamiento

Modificadas las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero último, cúmplenos publicar a continuación las disposiciones de las mismas que se refieren a la instrucción militar y a la reducción del tiempo de servicio en filas.

Dicen así: Art. 84. El tiempo de permanencia en filas para los efectos de instrucción de los individuos de la segunda agrupación del contingente, será variable según la preparación militar y aptitudes de cada uno, estableciéndose para ello los siguientes grupos de conocimientos militares.

Primer grupo.—Instrucción táctica del recluta y sección, en infantería y zapadores y ferrocarriles; la instrucción táctica del individuo y la instrucción táctica del recluta y de pelotones a pie y la instrucción de caballería, pontoneros e Intendencia y Sanidad montadas; la instrucción táctica del recluta, a pie y de pelotones en artillería de montaña y de plaza, aerostación, automóviles, telegrafistas, Intendencia y Sanidad militar de montaña y plaza; gimnasia, en la extensión que la exigen los reglamentos de cada arma ó servicio, obligaciones del soldado y leyes penales, servicio interior de los cuerpos y de guarnición, honores y tratamientos, conocimientos del armamento portátil y nociones de educación moral, instrucción de tiro en infantería, caballería, zapadores y ferrocarriles, de modo que resulten los individuos clasificados como tiradores de segunda, por los menos: en ingenieros, Intendencia, Sanidad militar y unidades para servicios especiales, la parte técnica necesaria para desempeñar su peculiar cometido y estar en disposición de manejar rápidamente el material, y la instrucción del cañón, en artillería.

Segundo grupo.—Instrucción teórica y técnica, que comprenderá: En todas las armas y servicios, las obligaciones del soldado, leyes penales, servicio interior de los cuerpos y de guarnición, honores y tratamientos, conocimiento del armamento portátil y nociones de educación moral.

En caballería, artillería montada y a caballo, pontoneros e Intendencia y Sanidad montadas, la instrucción a caballo. En infantería y caballería, práctica del tiro con fusil ó carabina, de modo que los individuos estén clasificados, cuando menos como tiradores de segunda clase. En todos los institutos de artillería la instrucción de cañón. En telégrafos, zapadores, ferrocarriles, automóviles, pontoneros, aerostación, Intendencia y Sanidad, el conocimiento del material y la instrucción técnica de estas especialidades.

Tercer grupo.—Instrucción táctica y gimnástica, que comprenderá: En infantería, zapadores y ferrocarriles, la instrucción táctica del recluta y sección. En caballería, la instrucción táctica del individuo a pie; y en artillería montada, a caballo, de montaña y plaza, pontoneros, aerostación, automóviles, telégrafos, Intendencia y Sanidad montada y de montaña y plaza, la instrucción táctica del recluta y de pelotones a pie.

Además, en todas las armas, cuerpos y servicios, la gimnasia, con la extensión que se exija en cada una de ellas.

Los individuos que posean todos los conocimientos del primer grupo, estarán en filas sólo 20 días, para que en ellos adquieran hábitos militares, se les inculque la disciplina, efectúen algunas prácticas de conjunto y de campaña y amolden sus conocimientos y prácticas al material especial del Ejército, los destinados a artillería, ingenieros, Intendencia, Sanidad y tropas especiales.

Aquellos que al incorporarse a filas acrediten poseer la instrucción teórica y técnica comprendida en el segundo grupo, permanecerán en filas 80 días, si han de pertenecer a institutos a pie, y 150 en los montados, ó sólo 80 también en los últimos si demuestran poseer la equitación.

El plazo máximo de permanencia en filas para instrucción de los reclutas de la segunda agrupación del contingente que al incorporarse a ellas carezcan de preparación militar, no conociendo por completo toda la instrucción necesaria para ser clasificados en alguno de los tres grupos anteriores, será de cinco meses en infantería, zapadores, artillería de montaña y plaza e Intendencia y Sanidad de montaña y plaza; y seis en

caballería, artillería montada y a caballo, telégrafos, pontoneros, ferrocarriles, aerostación, automóviles, Intendencia y Sanidad montadas y tropas especiales.

La acreditación de los conocimientos técnicos y prácticos a que este artículo se refiere, excepción hecha del tiro, se hará mediante certificado de las Escuelas Militares, encargadas de difundir la instrucción militar fuera de filas, y en tanto éstas no se creen, por examen individual de los reclutas en los cuerpos a que sean destinados. Para la instrucción de tiro se comprobará la aptitud de cada uno mediante la presentación de la libreta de tiro reglamentaria en el Ejército, autorizada por las Escuelas Militares ó por la actual Sociedad de Tiro Nacional, en tanto no existan otras con análogo carácter y garantías.

Art. 85. Los individuos que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, establecida en el artículo 268 de la ley, deberán acreditar que poseen los siguientes conocimientos:

Instrucción práctica: Táctica—Recluta, sección y compañía en infantería ó unidad similar en las otras armas.

Gimnasia—Por lo menos, la comprendida en la primera parte del correspondiente reglamento.

Tiro.—Ejercicios de tiro de instrucción necesarios para que los individuos resulten clasificados como tiradores de segunda clase, por lo menos.

Conocimientos teóricos: Obligaciones del soldado, cabo y sargento, servicio de guarnición e interior de los cuerpos, honores y tratamientos e ideas de educación moral del soldado.

En pro de la enseñanza

Fragmento del discurso leído por el Sr. Altamira al ser recibido como Académico en la de Ciencias Morales y Políticas:

Hay que pagar bien a los maestros para que acudan a la profesión hombres que en ella valdrían y que de ella se apartan porque no le ven proveer económico, y que con su concurrencia eliminarían a los que sólo entran porque no hay mejores que los disputen el puesto. Y se les debe pagar bien, además, porque ni el Estado ni nadie tiene derecho a exigir que se entreguen las mejores fuerzas de la vida, los mejores arrosos de la inteligencia, a una función que no da de comer, ó no permite formar familia, ó restala satisfacción de necesidades imperiosas, cuya falta supone un sacrificio. Cuando un hombre a quien se le exige el cumplimiento de su deber puede contestar que si no lo cumple es porque las exigencias de la vida le imponen emplear una gran parte de su tiempo y de sus fuerzas en buscar medios económicos que la profesión no le da, se carece de valor para ser riguroso con él y exigirle que cumpla a costa de vivir miserablemente él y los suyos. La misma severidad implacable que hace falta para que los desaprovechosos (que en todas las profesiones los hay) no eludan sus deberes, escuchándose en argumentos como el que acabo de formular, pide que desaparezca hasta la posibilidad de esgrimirlos.

A los maestros de España se les ha censurado porque durante mucho tiempo sólo han pedido provechos materiales, y sólo por móviles de este género se han movido y se han organizado. El hecho es cierto, y ellos mismos lo reconocen; pero seamos justos reconociendo también que constantemente, en la vida, la preocupación económica en las posiciones modestas, que difícilmente consiguen satisfacer las necesidades urgentes, tiene el poder de obsesionar los espíritus y dejar tras sí, aun después que las circunstancias han mejorado algo, una tendencia consuetudinaria que sólo los muy elevados consiguen suprimir; y conveganos en que la preocupación es lógico que subsista en los de sueldo inferior a 1.000 pesetas—también en otros de sueldo superior, pero aún modesto,—y que mientras subsista será un obstáculo poderoso que nos cerrará el espíritu para pensar en las cosas internas y substanciales de la enseñanza. Hay que desbrozar el camino de esa maleza que hoy lo obstruye y que nos quita la visión de horizontes más amplios.

La cuestión de la enseñanza no ha llegado todavía entre nosotros a la categoría de una cuestión nacional verdaderamente sentida por los que han de darle medios de desarrollo y por los que han de recibir sus beneficios. De vez en cuando parece adquirir fuerza y como que galvaniza, en un movimiento espasmódico, el

cuerpo social dormido; pero la tibieza con que luego se aplica la voluntad a proseguir y afirmar lo iniciado, y aun la mezquindad de las condiciones que se le otorgan, prueban que la opinión es todavía superficial y no engiende los corazones con aquel ardor que apasiona y, por apasionar, crea y arrolla obstáculos.

En tal estado, la minoría en quien esa opinión existe con toda la fuerza que es necesaria, tiene la misión de ir empujando a la masa hacia la realización de aquellas medidas urgentes que harán posible la cultura y la educación del país.

Tal misión ha de ser, naturalmente, mucho más difícil y erizada de obstáculos que si la rodease una atmósfera de convicción firme, emanada de la colectividad; pero es necesaria, y es también la que en todos los países ha llevado a la resolución del problema. Porque una de las virtudes de la cultura consiste en que ella misma, a medida que progresa y crece, sea la organizadora y causante de la opinión favorable a sus propósitos, que, aumentada de día a día, irá produciendo un movimiento cada vez más acelerado. Por eso, del fondo de lo que pudiera llamarse pesimismo, y no es sino visión franca de la realidad presente, surge la fuerza alentadora que empuja a la acción e ilumina el futuro con la luz de la esperanza.

En el aparente círculo vicioso en que nos encontramos, la salida es clara: los que sientan la gravedad del problema, que trabajen por él, seguros de que cada paso conseguido aumentará en los demás el conocimiento de la importancia que tiene; y poco a poco el amor hacia la cultura y la seriedad en procurarla y en colaborar a la obra que la afirma, irán agrandándose, hasta convertirse en fuerza incontrastable que se imponga a los tibios, a los escépticos y a los egoístas.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Una entrevista con Regnault

Le Matin publica un telegrama de Marsella dando cuenta de una entrevista con M. Regnault en el momento de su partida para Marruecos. Según declaró el diplomático, el objeto de su misión es la organización de un protectorado.

Dejaré—agregó Regnault—el paquete Melie en Tánger y me constituiré en la capital de Marruecos; donde tendré numerosas conferencias con los ministros y con el Sultán.

Las intenciones del Gobierno en la organización del protectorado son las siguientes, según el mismo diplomático:

Desde luego el Gobierno de Marruecos en el futuro tendrá mucha analogía con el Gobierno beylical de Túnez.

De otra parte, el protectorado de Francia se extenderá por todo Marruecos; pero las zonas españolas tendrán una administración distinta, en la cual el representante del Sultán intervendrá.

Lo mismo ocurrirá en lo que concierne a la administración francesa y la forma de representar los intereses de Muley-Hafid.

En lo que se refiere a los detalles, los informes son todavía inseguros, puesto que los acuerdos entre España y Francia no están definitivamente concluidos.

Se puede, sin embargo, decir de España que al administrar con ideas propias la zona Norte deberá organizar las Administraciones de Aduanas a la manera como Francia las instituirá en el Imperio jerifiano.

La Administración de Aduanas de Larache será confiada a una Comisión francoespañola, pues los portadores de títulos de la Deuda marróquí exigen esta manera de proceder.

Cuanto al establecimiento de la línea férrea de Tánger a Fez, será confiado a una Comisión francoespañola en su totalidad, y no como se había dicho a una Comisión española, parte española, y a una Comisión francesa, la parte francesa.

El Sr. Regnault no ha partido sólo para Tánger, pues va acompañado del Sr. Bertrand, cónsul general honorario que durante mucho tiempo ejerció estas funciones en El Cairo y tiene un conocimiento profundo de la lengua árabe; del Sr. Bouloungne, que había desempeñado importantes misiones en Argelia, y del Sr. Choublier, miembro del Cuerpo consular.

El Sr. Regnault piensa volver a Francia cuando su misión haya terminado. Calcula que el plazo no pasará de tres ó cuatro meses.

Mañana léase la Revista

PALMA JÓVEN

NOVEDADES DEL DIA

De Instrucción Pública

Anoche presidida por el Teniente de Alcalde don Juan Bta. Font y Peña...

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se dió cuenta de dos oficios: uno del Inspector municipal de Sanidad señor Font y Monteros...

Se dió luego cuenta de un oficio suscrito por doña Dolores Rubí por el que manifiesta que en cumplimiento de lo ordenado ha cerrado interinamente la escuela pública de párvulos que ella regenta...

La presidencia expuso á los reunidos que durante el plazo señalado al efecto en el anuncio inserto con motivo del concurso abierto para la adquisición de local, donde instalar la segunda escuela pública de párvulos...

Se acordó que una ponencia compuesta por los señores Jimenez, Terradas, Losada, Font y Peña y Bannasar, el sábado próximo á las doce, pase á visitar los locales ofrecidos...

Se dió por enterada la Junta de un oficio de doña María Tur, maestra de la escuela mixta subvencionada del Vivero por el que se da cuenta de que á la misma asisten 49 alumnos...

A propuesta del señor Font y Peña y por unánime acuerdo de los reunidos, se convino en hacer constar el sentimiento de aquella, por el fallecimiento del ilustrado Inspector provincial de primera enseñanza D. Andrés Morey y Amengual.

Se dió cuenta de dos instancias: una de doña Jacinta Morell y otra de doña María Amorós, Maestras de escuelas públicas de esta ciudad...

Después de amplia y detenida discusión se acordó quedaran dichas solicitudes sobre la mesa para su estudio. Se acordó proceder al informe de una instancia de los Maestros de las escuelas públicas elementales del 2.º distrito escolar...

Para Ciudadela zarpo de este puerto el laud «Catalina» con fuerte cargamento de efectos. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de contador mercantil á favor de nuestro paisano don Juan Mir Jaime y de maestro elemental para don Rafael Juliá Arnau.

Como se recordará el Estado subvencionó con mil pesetas la colonia escolar que organizó el año pasado la Diputación Provincial. Como quiera que la cantidad de mil pesetas con que subvencionó el Estado dicha colonia no puede satisfacerse con cargo al presupuesto de 1911...

Como se recordará el Estado subvencionó con mil pesetas la colonia escolar que organizó el año pasado la Diputación Provincial. Como quiera que la cantidad de mil pesetas con que subvencionó el Estado dicha colonia no puede satisfacerse con cargo al presupuesto de 1911...

Como se recordará el Estado subvencionó con mil pesetas la colonia escolar que organizó el año pasado la Diputación Provincial. Como quiera que la cantidad de mil pesetas con que subvencionó el Estado dicha colonia no puede satisfacerse con cargo al presupuesto de 1911...

Como se recordará el Estado subvencionó con mil pesetas la colonia escolar que organizó el año pasado la Diputación Provincial. Como quiera que la cantidad de mil pesetas con que subvencionó el Estado dicha colonia no puede satisfacerse con cargo al presupuesto de 1911...

Como se recordará el Estado subvencionó con mil pesetas la colonia escolar que organizó el año pasado la Diputación Provincial. Como quiera que la cantidad de mil pesetas con que subvencionó el Estado dicha colonia no puede satisfacerse con cargo al presupuesto de 1911...

Libros y Revistas

El número de la revista «Palma Joven» que se pondrá á la venta mañana contendrá además de preciosos grabados de Pura Lago, Carmen Domingo, varias notas gráficas de la actual campaña de Melilla...

Hemos recibido los últimos cuadernos de la interesante narración del gran escritor italiano, Emilio Salgari cuyo título «El Rey del Aire» forma parte de la colección «Viajes y Aventuras».

En esta obra puede admirarse en todo su esplendor el talento fantástico e inagotable del creador de tantas aventuras, luchas, audacias, victorias y heroísmos. Galantemente traducida al español esta novela por el culto comandante de E. M. don Gonzalo Calvo, comprende 12 cuadernos con 20 artísticas láminas.

A continuación verá la luz «La Destrucción de Cartago» del mismo Salgari y en las mismas condiciones de publicación. Precio de cada cuaderno, 20 céntimos.

INFORMACIÓN MILITAR

Por el Juzgado del Registro de Infantería de Palma se cita, y llama al recluta Bartolomé Quetglas Massanet, para que comparezca ante dicho Juzgado, dentro el plazo de 15 días.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—El Regimiento de Inca, Jefe de día.—Comandante de Inca D. Alberto Rodríguez de Ribera. Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Artillería. Vigilancia.—Zona oriental, cuarto y último Oficial de Inca. Id. accidental.—3.º oficial de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Palma. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Cabriñety.

Don Rafael Moreno Castañeda, Coronel Jefe del Estado Mayor de esta Capitanía General, ha sido destinado á excedente de la segunda región.

VIDA MARÍTIMA

El vapor «Rey Jaime I», salido anoche para Barcelona, emboracó la correspondencia y como pasaje D. Gerónimo Arbús, D. Antonio Pascual, don Francisco Torres, D. Sebastián Sánchez y otros.

También embarcó en dicho buque el exdiputado provincial D. Luis Pascual.

Para Ibiza embarcaron en el vapor «Mallorca» D. Antonio Moles, don Francisco Roig, D. Jaime Prats y don Pedro Marí.

Para Mahón emprendió viaje el vapor «Menorquín» embarcando la correspondencia y D. Juan Juliá, don Bartolomé Marí, D. Francisco Alorda, D. Juan Fábregues y otros.

Para Ciudadela zarpo de este puerto el laud «Catalina» con fuerte cargamento de efectos.

Salíó para Argel después de haber descargado un fuerte cargamento de carbón el vapor «Juvenible».

Para Barcelona salió el pailebot goleta «Carmelita» con cargamento de efectos.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Bellver» conduciendo los siguientes pasajeros.

Don Melchor Roca, don Jorge Llobera, don Joaquín Bordoy, don Antonio Mayol, don Miguel Clar y señora, don José Masip, don Mateo Forteza, don Angel Sueti, don Manuel Echevarria, doña Margarita Canals, don Jacinto Cò, don Antonio Compañy, don Rafael Jorner, don Bartolomé Tomás, don Antonio Colomar, don Miguel Salvá, don Bernardo Monserrat, don Damián Tomás, doña Coloma Colón, don Antonio Barceló, don Lorenzo Rosselló, don Gaspar Gelabert, don Jaime Bernat, don Jaime Porcel, don Miguel Salvá, don Antonio Ramón, don Mariano Riera, don Juan Noguera y otros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor «Monte Toro»

siendo portador de la correspondencia, carga y los pasajeros don Jaime Pons, don Antonio Riera, don Francisco Suau don Jaime Riera, don Mateo Bannasar, don Juan Gutierrez, y otros.

Ha sido portador dicho buque de una fuerte partida de cerdos cebados para el consumo de esta capital.

De Marsella ha entrado en el puerto el vapor «Rey Jaime II» conduciendo la correspondencia. Han llegado también D. Lorenzo Oliver, D. Juan Ferragut, D.ª Magdalena Marre, D. Lorenzo Colomar, D. José Marie, D.ª Francisca Vives, D.ª Catalina Garcés, D. Francisco Ribera y otros.

NOTAS Agrícolas

Van tomando gran desarrollo los nuevos servicios relacionados con las industrias derivadas de leche y con la alimentación de ganados que ha establecido recientemente la Asociación de Ganaderos.

Los pedidos de máquinas y aparatos que se han hecho á dicha Corporación durante el mes de Febrero, exceden, en valor de cuatro mil pesetas, habiendo conseguido que las Casas constructoras nacionales y extranjeras entre las que figuran las de Gaulin, Albes, Parsons, Sindicato Nacional de Maquinaria de que se surte la Asociación, hagan una importante rebaja en los precios de las máquinas que aquella pida para sus asociados.

Son igualmente numerosos los pedidos que la Asociación ha recibido para sus socios de semilla seleccionada: alfalfa, mielga, trébol, esparceta, zulla, remolachas forrajeras, maiz y otras.

Entre los últimos acuerdos tomados por esta Corporación figuran los siguientes que, por su carácter general, damos á conocer á nuestros lectores el que durante la primavera próxima de los señores Alvarach, profesores de la Sección de industrias lácteas, un curso, de quince días de experiencias de quesería y mantenería en un punto de la provincia de Ciudad Real cuya la fecha, se fijará con la debida entelación: el de constituir un Sindicato general de selección de ovejas manchegas, para lo cual se han publicado detalladas instrucciones; gestoriar de las Compañías de ferro-carriles la implantación de una tarifa económica para el transporte de ganado trashumante; realizar los necesarios estudios y proyectos para el establecimiento de un lavadero de lanas y organizar la venta regular de ese importante artículo en los principales mercados extranjeros y gestionar cerca del Gobierno la pronta presentación á las Cortes del proyecto de Ley de Epizootias.

Continuando su labor de educación rural, la Asociación ha publicado durante los dos últimos meses, y reparando á sus asociados, Memorias, folletos y hojas divulgadoras sobre los siguientes temas: La Leche, El Queso La Manteca, Creación de praderas artificiales en secano y regadío. Estudio sobre el cultivo de la alfalfa. Centros de selección de ganado ovino lechero. Centros de estudio del queso manchego y Cultivo y mejora de prados naturales y otros varios.

Las cuestiones entre patronos y obreros zapateros van agrandándose á juzgar por el mitin celebrado ayer mañana á las diez y media en el local de el rehidero situado en la Plaza del Olivar número 4. Presidió el acto el compañero Antonio Negro y asistió numeroso público.

NOTAS de los REPORTERS

Solicitado por el «Círculo Juventud Instructiva» de esta Ciudad el próximo domingo, día 10, á las cuatro y media de la tarde, D. Rufino Carpena Montesinos, actual maestro nacional de Lluçmahoyor, dará una conferencia pública, en el salón de actos de dicho Círculo sobre el tema siguiente: La educación popular española no es un problema insaluble.

La guardia civil del puesto de San Juan de Ibiza denuncia á José M.ª Roig por haberle ocupado sin la correspondiente licencia una escopeta y un cuchillo.

Por orden del Juez Instructor fué detenido en San Juan de Ibiza un individuo llamado Juan Marí ocupándose en el acto de la detención una escopeta, un sable, un cuchillo y un cacharrillo.

También fué detenido en el mismo pueblo como presunto autor de un disparo de arma de fuego Juan Torres Ripoll ocupándose un sable, un cacharrillo, una cuchilla y una escopeta, con el atestado correspondiente y las armas ocupadas fué puesto á disposición de dicha autoridad.

Un numeroso grupo de profesores de música, ha hecho confeccionar, á D. Ramon Serra, un delicado pergamino dedicado al Director Artístico de la Sociedad de Conciertos, Don José Segura como muestra de agradecimiento á sus desvelos en pro del Arte.

El diploma forma una orla en la

parte superior en la que se destaca, en el centro, un medallón rematado por dos ángeles simbolizando la orquesta. El símbolo de la música y las claves de fa y sol completan el adorno de dicha orla.

En el lado izquierdo del diploma hay otra orla formada con los nombres de los grandes maestros Weber, Mozart, Wagner, Beethoven y Chopin colocadas en sendas coronas.

Un medallón en el que se destacan un violin y una partitura está artísticamente colocado en el punto medio de la orla.

La dedicatoria está escrita con carácter gótico lemosin.

El conjunto del diploma es excelente y una vez más se acredita el buen gusto del profesor de Caligrafía señor Serra.

Noticias recibidas por el señor Director del Ferrocarril Palma-Sóller, dan cuenta, de que el próximo domingo el vapor correo de Barcelona será portador de los coches para viajeros, llegando además un operario de la casa constructora el cual dirigirá las del montaje de los mismos.

Durante todo el día de ayer el tema de las conversaciones en teatros, cafés y paseos; fué la disposición gubernativa de suspender los números de variedades que actuaban en el coliseo del ensanche.

Al visitar ayer al Sr. Laserna, nos manifestó que le había visitado una comisión de la Junta Directiva del Centro de Defensa Social, compuesta de los Sres. Masanet, Font y Peña, de España, Font y Arbós y Barceló, entregándole un oficio aplaudiendo la conducta observada por dicha autoridad.

Dicha Sociedad también dirigió un telegrama á los Sres. Canalejas, Barroso, al Senador Sr. Marqués de la Cenia y á los Diputados por Palma Sres. Rosselló, Valenzuela y Maura concedido en los siguientes términos:

Centro Defensa Social aplaude conducta Gobernador respecto espectáculo altamente inmoral «Teatro Ralear» y suplica mantenga disposiciones de dicha autoridad.—Presidente.

También visitó al Sr. Gobernador el Alcalde D. Antonio Pou ofreciéndole su incondicional apoyo. Distinguidas señoras de esta capital están recogiendo firmas para elevar una instancia al Presidente del Consejo de Ministros aplaudiendo entusiastamente la resolución del Gobernador civil, Sr. Laserna, al suspender el trabajo de las hermanas Vigné.

Anoche salieron en el vapor rápido «Rey Jaime I» las hermanas Luisa y Pilar Vigné.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Alcalde D. Antonio Pou, invitándonos á abrir en estas columnas una lista para la suscripción popular encabezada por el Excmo. Ayuntamiento, para erigir un monumento á la memoria del «Rey D. Jaime el Conquistador».

Los que deseen contribuir á tan patriótica obra pueden remitirnos los donativos á esta redacción, Montenegro 8.

Principal.—Con insistencia circulan rumores que para la primera quincena del corriente mes dará una corta serie de conciertos en el decano de nuestros coliseos la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el maestro Arbós.

Lírico

Pasado mañana sábado debutará en este teatro la cantadora de aires regionales Amalia Molina, artista reconocida como única en su género y que solo dará un corto número de funciones.

Por referirse á dicha artista que ahora actua con gran éxito en la «Sa-la-Imperio» de Barcelona, copiamos de un colega catalán, las siguientes líneas: «Se encuentra en Barcelona y anteanoche hizo su debut en un elegante coliseo la gentil artista Amalia Molina.

Antes que ella llegaron á nosotros, vocados por la fama las referencias de su valía; y, si hemos de rendir culto á la verdad, debemos confesar que la fama, por esta vez, más pecó de parca que de prodiga.

Expléndida como mujer, es Amalia Molina, como cantante un caso singular y maravilloso de eclecticismo artístico. Los magicos arpeggios de la tierra andaluza, que la vio nacer, los vibrantes cantares aragoneses, la inquieti y chispeante jota valenciana, la rítmica y melancólica tonadilla de los valles astures y gallegos y, en suma, todos y cada uno de los cantos regionales españoles, tienen su más admirable intérprete en Amalia Molina que, á su voz dulcísima y argentina de una fama exquisita, une un supremo dominio del gesto y la expresión, y una tan maravillosa propiedad de transformación para encarnar y vivir la variedad de los más opuestos tipos, que al verla y al oír, se contempla y se escucha al espíritu esplendoroso de nuestra España legendaria infundido, personificado, por onra y gracia del dios Arte, en el cuerpo de esta mujer sencillamente arrobadora y adorable.

La magistral labor de Amalia Mo-

lina mereció los nutridos aplausos que unánimemente se le tributaron.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

Este favorecido cinematógrafo, se ve cada día más concurrido, ayer y anteaer contaron por llenos las secciones que se dieron con motivo de exhibirse la película de la casa «Pathé Freres» Viaje de Palma á Sóller.

CRÓNICA SOCIAL

Leemos en un colega madrileño que el eminente trágico catalán Enrique Borrás ha sido condecorado, por el ministro de Instrucción pública con la gran cruz de Alfonso XII.

Para el mando el escuadrón de caballería de Palma ha sido destinado el teniente coronel Sr. Oleza.

Donativos recibidos en la Capitanía general para la Tómbola.

Doña María de la Concepción Moragues de López Pinto.—Cuatro violinetos de porcelana.

Los Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia Civil.—Un artístico reloj y dos figuras grandes de porcelana.

Quincallería «El Aguila» Brosá 30.—Una joyera de barro artístico; dos figuras de barro, 24 abanicos Japoneses; seis abanicos de tela, tres álbums para retratos, dos ídem, para postales, seis botonaduras, veinticuatro cajas de betún, cuatro espejos de tres lunas, cuatro pañuelos, cuatro azucareros cristal y metal, 2 libros de primera comunión, dos neceseres, catorce jarritos para leche.

D. Raimundo Pou y señora.—Dos panderetas de barro cocido con una figura, unos gemelos para teatro, dos centros de barro cocido decorados.

El Círculo Tradicionalista de Palma.—Un juego de mesa compuesto de un reloj y dos horros de porcelana decorados, dos centros de bronce.

Doña Carmen Bisbal de Bonsevil Yda. de Granell.—Un plato centro de mesa con frutas, un busto de «Sapho» de barro cocido, un pañillero de porcelana.

La Unión Protectora Mercantil.—Dos floreros grandes de cristal decorado, una lamparilla de noche, un pañillero, cinco figuritas de porcelana, dos grandes relieves de barro cocido para colgar, dos platos con vistas en relieve para colgar, un centro montado de cristal con floreo y pie imitación de bronce.

D. Luis Bohigas, Marcería de la Calle de San Miguel.—Doce lazos de corbata; doce peinetas; doce postales.

Doña Antonia Rosés de Delgado.—Un rico abanico de tela.

D. Joaquín Vidal.—Dos marinas al óleo sobre carton y marco de lo mismo firmada por su autor.

D.ª María Piña, Calle de Jaime II.—Una docena de lazos; media docena de corbatas; una docena de peinetas de adorno; una docena de pasadores de sombrero.

D. Gregorio Crespo, Director de la Escuela Superior de Comercio.—Un estuche con un tenedor y cuchillo trinchante de mango de plata.

D.ª María L. Vaquer, Viuda de Campomar.—Un juego de café de porcelana compuesto de cafetera, lechera, azucarera y doce tazas con sus platillos.

D. Fausto Morell y señora.—Un centro grande de metal plateado, un artístico busto de mnjer en yeso.

Paperería de D. José Mir.—Dos obleeros de porcelana; dos estuches necesers de escritorio, dos contadores de tresillo; cuatro cajas de plumas; seis metros, dos juegos de gemelos de nácar; 20 bobinas frivolidé; treinta lápices; 2 cadenas de reloj de níkel, veinte boquillas de varias formas; cincuenta postales vistas de Mallorca.

D.ª Magdalena Nicolau, Viuda de Maura.—Un jarrón artístico de mayólica y una figura fina de biscuit.

PLEITOS y CAUSAS

Para mañana á las once de la misma esta señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Perelló Alemany acusado del delito de estafa.

VIDA Religiosa

Ayer en la Catedral el P. Viladevall habló de cuan estrecho es el camino para la salvación de las almas.

Expuso á la consideración de sus oyentes la necesidad de amoldar nuestras acciones á la norma que señala el Evangelio para andar con desembarco por la angosta senda que al cielo conduce.

Mañana empieza en Montesión el Jubileo de Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco Javier.

Exposición á las seis y media; misas á las nueve, diez y once; por la tarde á las seis y media Rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. don José Luis Inesta, S. J. y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A la Inmaculada Concepción en la Catedral.

Santos para mañana.—San Juan de Dios, San Cirilo, San Urbano y San Felix.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

M. 7—1'10 m.

SENADO

A la hora de costumbre comienza en el Senado la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el Sr. Montero Rios.

Uno de los Secretarios da lectura al acta de la anterior la que es aprobada.

Seguidamente usa de la palabra el Sr. Allende Salazar, quejándose de que en el diario de sesiones se haya publicado incompleto el expediente que hacía referencia a la construcción de una carretera en Puertollano.

El Presidente del Senado justifica la omisión, diciendo que con lo publicado estimaba que se hubiera dado por satisfecho el señor Allende Salazar, pero que siendo así desde luego las deficiencias y omisiones se salvarán en números sucesivos.

El señor Díaz Moreu interviene en esta cuestión hablando para explicar la forma como se redacta el diario de sesiones.

El Obispo de Jaca anuncia al Gobierno una interpelación acerca del inventario de lo que son bienes de la Iglesia. Dice que desea que se complete y especifique a fin de que resulte como es de justicia.

Orden del día

El señor Rodríguez Sampedro interpela al Ministro acerca de la forma como se da la enseñanza en España. Refuta ciertas alusiones de que le hizo objeto el señor Jimeno al contestar a la interpelación del señor Silió.

Critica su gestión al frente del Ministerio de Instrucción pública comparándola con la suya, de la cual dice el orador que produjo bienes sin cuento en la enseñanza.

Ya metido por este camino, el orador no hace más que hablar de su labor, defendiéndola en largos períodos de ataques que no existieron.

Censuralo todo y por censurar hace también la crítica de los aumentos introducidos por el Ministro a favor de los Maestros.

El señor Jimeno interesa del Presidente que se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana al objeto de contestar al Sr. Rodríguez Sampedro.

A otro asunto

Pónese a discusión el dictamen al proyecto de ley concediendo un crédito para celebrar el Centenario de las Cortes de Cadiz.

Lo impugna el Sr. Polo y Peyrolon en un largo discurso, contestándole el Sr. Jimeno.

Los Sres. Palomo y Labra hablan por alusiones.

El Sr. Obispo de Jaca dice que desea intervenir en el debate pero que por lo avanzado de la ora, suplica que se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Accede a ello la Presidencia y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 ocupa el sillón presidencial el Sr. Conde de Romanones y da comienzo la sesión.

Animación bastante en los escaños y tribunas.

En el banco azul están los señores Gasset y Canalejas.

Léese el acta de la anterior que es aprobada y después de varios ruegos y preguntas de escaso interés habla el Sr. Espada por alusiones.

Recoje ciertas afirmaciones hechas por el Sr. Gasset y que hacen referencia a cuando el orador actuaba de Director General de Obras Públicas. Se refiere a la devolución de la fianza a la empresa concesionaria del Ferrocarril de Puerto Llano.

En tonos enérgicos y empleando alguna que otra frase dura, requiere al Sr. Gasset para que puntualice y pruebe la inmoralidad cometida devolviendo aquella fianza.

Justifica lo hecho leyendo párrafos de la concesión y de las disposiciones legales pertinentes al caso.

Oyense varias protestas.

Niega el Sr. Espada que calificara la honradez del Sr. Gasset llamándolo la encubridora de la inmoralidad, pues se limitó a calificar los errores cometidos. La misma frase que empleó el orador es la que se lee en una nota que redactó el Sr. Burgos que figura en el expediente.

Leela y como resultado de ello se oyen grandes interrupciones.

Congratulase de que se hayan dado explicaciones que pueden hacer desvanecer reticencias y ofensas.

Hábla Canalejas

El Presidente del Consejo usa de la palabra explicando con amplitud de detalles la concesión del ferrocarril de Puertollano.

Enumera los trámites por que pasó la concesión, negando que durante el debate y al aludir a este ferrocarril nadie tuviera el propósito de ofender al señor Sanchez Guerra.

Extraña que en el diario de sesiones no se haya publicado íntegra la nota del Sr. Burgos creyendo que ello se hizo intencionadamente pero a espaldas de la Presidencia del Congreso.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra y pregunta si puede tolerarse no sólo entre diputados sino entre caballeros esa falta de compañerismo que implica la mala fé en una de las partes contendientes.

Alguien fué el culpable de esta omisión, que en la ocasión presente dejaba mal parado a un ex-ministro, (se oyen voces de protesta en los bancos de la mayoría) prosigue el Sr. Sánchez Guerra.

Quiero que haya paz, pero no a costa del prestigio y del honor de alguien que está muy por encima de las miserias de la política.

Esa nota de Burgos es incompleta y ha aparecido asi intencionadamente. Nuevas protestas en los bancos de la mayoría.

Es inútil protestar, dice el orador, si así ha procedido el Ministro no le concederemos beligerancia alguna, debe ser víctima de sus actos y aquí debe juzgarse, si faltando a sus deberes de caballero obró como pirata.

Pide al señor Canalejas que en esta ocasión concrete su criterio y la opinión del Gobierno respecto al particular, pues nos interesa conocer lo que desde el banco azul se piensa respecto al plan de carreteras, requiere al señor Conde de Romanones para que declare que lo ocurrido con la nota que debió figurar en el diario de sesiones, no volverá a repetirse.

El señor Sánchez Guerra habla presa de gran excitación.

El hecho denunciado por el señor Gasset se refiere a que del ferrocarril de Puertollano a Córdoba fué concesionario el padre del señor Canalejas, si bien hizo cesión de sus derechos a la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, mucho antes de que se registrara el hecho denunciado.

Al mismo tiempo se recordaba que el informe del entonces director de Obras Públicas señor Burgos era desfavorable a la concesión, como también el informe del ministro de Fomento, que a la sazón era el marqués del Vadillo, y que cambiaron de rumbo las cosas cuando el señor Allende Salazar pasó a ocupar el Ministerio.

La nota del señor Burgos que figura en el expediente es la que se mutiló en el diario de sesiones.

Habla Romanones

El Presidente del Congreso respondiendo a los requerimientos del señor Sánchez Guerra, promete que en lo sucesivo corregirá las deficiencias que se han observado en el diario de sesiones y sobre todo que procurará adoptar medidas que eviten para lo sucesivo la repetición de hechos como los denunciados, no consintiendo ingerencias extrañas de elementos ajenos a la Presidencia, en la preparación del diario de sesiones.

El señor Sanchez Guerra agradece estas manifestaciones y hace protestas de caballerosidad ya que se habló de piraterías reclamando el amparo de la Presidencia para que no consienta tales desmanes de palabras.

El señor Conde de Romanones declara no haber sido tales ofensas solo si algunos conceptos duros a los que ya están acostumbrados los Ministros.

Fuertes y persistentes rumores.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, invoca la autoridad del presidente del Congreso señor Conde de Romanones para que procure que los debates se desarrollen dentro de la seriedad y corrección, propios de gentes educadas y no se convierta el

hemisfio de la cámara popular en reunión de verduleras.

El señor Conde de Romanones contesta al señor Canalejas diciendo que procurará atenderle, pero para ello necesita el concurso de todos, pues, de lo contrario, no valdrán ni mis esfuerzos, ni mi autoridad de presidente.

(Aplausos a los señores Canalejas y Romanones).

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Gasset repitiendo extensamente las justificaciones de su conducta y añade que si sigue contando con la confianza de la mayoría y el apoyo de sus compañeros, seguirá desempeñando la cartera, y aceptando las responsabilidades que se le hagan, a las que dará completa satisfacción.

El señor Canalejas suplica que no se hagan juicios temerarios y que por tanto se suspendan toda clase de comentarios sobre dicho asunto, hasta que la comisión dé su dictamen.

Añade que la cuestión de carreteras no la haría cuestión de Gabinete, ni usará de viles y ridículos servilismos para la salvación de un compañero, ya que en el asunto de las carreteras solo debe verse la voluntad del señor Gasset puesta en práctica, pero no la voluntad del Gobierno, ni mucho menos la voluntad de la mayoría. No quiere este indicar—dice el presidente—que Yo juzgue malo el citado proyecto, y defenderé por todos los medios a mi amigo y compañero señor Gasset, pero no buscaré sartrerías, ni compadrazgos enojosos (aplausos).

El ex-ministro señor Villanueva hace uso de la palabra, para explicar su intervención en el expediente y de su gestión como ministro, en el asunto que se discute.

El señor Canalejas corrobora lo dicho por el señor Villanueva.

El señor Pedregal hace varias observaciones sobre el expediente citado por el señor Villanueva y da explicaciones.

El jefe de los radicales conjuncionistas señor Soriano, pide que se traiga a la Cámara el citado expediente y dirige también varios ruegos al señor Canalejas, contestándole el presidente que procurará complacerle.

El señor Senantes pide que se imprima el expediente aludido, y se le contesta que así se hará.

Y se levantó la sesión.

Varias noticias

Horrible desgracia

Dicen de Victoria que se ha desarrollado allí un lamentable suceso. Dos jornaleros, para trasladarse a su pueblo, tomaron el tren, y se acomodaron sobre uno de los vagones descubiertos que sirven para el transporte de mercancías.

El tren que iba a toda velocidad al llegar a Puente All, reprimió la marcha dando una fuerte sacudida y despidiendo a los desgraciados obreros, que fueron encontrados sobre la vía horriblemente mutilados.

La desgracia ha causado horrible sensación entre aquel vecindario.

Gravedad de Cobián

Desde hace días viene acentuándose la gravedad de la enfermedad que padece el ex-ministro de Hacienda y Gobernador del Banco de España señor Cobián, y en la mañana de ayer sufrió un fuerte ataque, quedando desvanecido.

La familia se alarmó mucho, llamando inmediatamente a los médicos, quienes a los pocos momentos lograron reanimarle.

El estado sigue siendo gravísimo y teniendo muy preocupados a los galenos.

Negociaciones franco-españolas

Los comisionados franceses tornaron reunirse ayer con los españoles, acordando nombrar una ponencia compuesta de los señores Valdés y Baljean para que estudien el asunto de las aduanas en Marruecos, detidamente, y cuando e los hayan emitido su informe los comisionados discutirán y acordarán los términos en que se haya de firmar lo referente a este punto de las negociaciones.

La comisión de Presupuestos

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos acordando activar el dictamen, para que a su debido tiempo pueda ser discutido por las Cortes.

Temporal en el Ferrol

Dicen de Ferrol que se ha desencadenado en aquellas costas un horrible temporal.

A causa de ello ha suspendido la salida el yate real Giralda y el aviso de la escuadra «Afirmante Lobo».

La comandancia de Marina, ha ordenado el cierre del puerto, habiendo tenido que paralizar las operaciones de carga y descarga a causa del furioso temporal.

No se sabe nada de varias barcas pescadoras que habían salido el día anterior.

Entre sus familias reina la natural ansiedad.

El estado del mar es imponente.

Obreros en huelga

Santander.—Se han declarado en huelga 140 obreros de los lavaderos de las minas de San Salvador, de la compañía inglesa, por haberse negado la gerencia a despedir al encargado que maltrataba a los obreros.

Una comisión de huelguistas vino a Santander para entrevistarse con los consejeros y el gerente de la compañía, pero éstos no quisieron recibirles, y acudieron al gobernador que ha llamado a su despacho al gerente.

Otros 80 obreros de la mina Seta-ret, de Castro Urdiales, se han declarado en huelga por haber sido despedidos sin causa justificada algunos de sus compañeros.

Por ejercer coacción y cometer atropellos han sido detenidos 19 huelguistas.

Los periódicos franceses

Varios periódicos de la capital francesa se ocupan en sus editoriales de hoy de la cuestión de las negociaciones franco-españolas, y dicen que si España sigue en su intransigencia, se impondrá la ruptura de las negociaciones.

Algunos emplean lenguaje apasionado y soez, que desde de esos grandes periódicos, siendo empero, muy pesimista la nota que dan todos insinuando que no llegarán a buen término las citadas negociaciones.

Se comentan tales afirmaciones en todos los círculos políticos.

La preocupación del presidente

Al recibir hoy el presidente a los periodistas, este les ha manifestado que la actual preocupación del gobierno es la cuestión del carbón, pues con la huelga de mineros carboneros, es inminente el peligro que se avecina dirigiendo pues toda su actitud a evitar que las industrias nacionales carezcan de combustibles.

Por consiguiente dirigirá todos sus esfuerzos a fomentar la producción nacional y privará que de esta se exporte nada.

También dice el presidente procurará evitar las huelgas forzosas, que se originarían al faltar el carbón.

Los mineros ingleses

Según noticias que llegan de todas las regiones, continúa el cierre de fábricas, con la consiguiente suspensión de trabajos. Aumenta la desorganización en la navegación y de un modo especial en los barcos de cabotaje. Llegan a 270.000 los obreros parados, aparte los mineros, por falta de carbón. Ha sido suprimida por las Compañías la circulación de 2.600 trenes.

—El directorio de la Federación de Mineros, reunido esta tarde, ha oído los informes de los representantes de varios distritos mineros. Persisten en la resolución de obtener el salario mínimo fijado. En algunos distritos se han registrado defecciones que no implican, sin embargo, cambio de situación.

Huelga solucionada

El gobernador de Murcia ha telegrafado al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de que está completamente solucionada la huelga de panaderos en aquella población.

Incendio de un Monte

Dicen de Calasparra que se ha declarado un violento incendio en el monte Albaída, que ha destruido una gran parte del pinar.

Se hacen grandes trabajos para conseguir dominar el voraz elemento.

A la hora en que telegrafan aun sigue haciendo grandes destrozos el incendio.

Libros en preparación

El señor obispo de Jaca está pre-

parando dos tomos, que dará en breve a la publicidad.

Uno está dedicado a combatir los perniciosos efectos de la mala prensa y lo titula «Los Malhechores del Perrochico» y el otro «El periodismo católico en España».

Dada la vastísima cultura de Su Ilustrísima, son esperados con impaciencia los citados volúmenes.

De Meilla

Escaramuza

La sección de infantería que protegía la aguada Benayur, fué atacada por una partida de malhechores que estaban emboscados en la maleza, matando al sargento Juan González Jiménez y a un soldado del regimiento de Meilla. También hirieron a otro soldado.

Al intentar llevarse el cadáver del sargento fueron perseguidos por nuestros soldados que les causaron varias bajas.

General restablecido.—Hogueras

El general Navarro, restablecido ya de su enfermedad, marchó a Yadumen a tomar el mando de la brigada de cazadores.

En la ribera izquierda del Kert, en los montes de Benibuyahí y M'Talza víéronse anoche numerosas hogueras.

Reina tranquilidad; siguen no obstante las precauciones.

Accidente.—Detalles

Esta mañana, al efectuar la descubierto en el monte Arruit, cayóse del caballo que montaba, el teniente del regimiento de Alcántara, don Juan Bernat Muñoz, fracturándose la tibia en su tercio inferior. Fué conducido al hospital del Buen Acuerdo. Los médicos han calificado de grave la herida.

—Han llegado la esposa y los hijos del general Máximo Ramos.

—Llegó el moro portador de la carta de los hermanos del cantinero Petra y José. Ruegan que se les envíen ropas y medicinas. Aunque les tratan bien, piden que se negocie su libertad.

—Esta mañana se han visto cruzar el Kert varias familias indígenas que conducían ganado.

Últimas noticias

De política

Madrid 7—5 m.

Después de terminada la sesión de ayer en el Congreso cambiaron impresiones los Ministros con el señor Canalejas acerca del curso de los debates.

No pudo traslucirse nada de lo acordado, pero desde luego se advirtió que el Presidente hallábase contrariado como consecuencia del sesgo que van tomando las cosas.

Una frase

A la salida del Congreso, se encontró el Sr. Canalejas con un conocido periodista, diputado de la mayoría y hubo el siguiente diálogo.

—¿Que hay de nuevo Sr. Presidente?

—Nada.

—Y de Gasset.

Canalejas sonrió y añadió su interlocutor.

—Gasset es hombre al agua.

El Presidente sin contestar hizo un movimiento de espaldas bastante significativo y tendiendo la mano al periodista siguió su camino.

En casa de Squilache

El señor Canalejas estuvo anoche en casa de la Marquesa de Squilache donde se dió un animado concierto que terminó con espléndida comida.

Confirmando

Anoche celebró una detenida conferencia con el señor Gasset, el Conde de Romanones.

Cambiáronse explicaciones respecto a lo ocurrido en la sesión desvaneciéndose el equivoco en que ambos parecían estar envueltos.

El Jefe de la escuadra

A bordo del cañonero «Don Alvaro de Bazán» salió de Cádiz para Cartagena el vice-almirante don Guillermo Camargo que va a reemplazar en el mando de la escuadra al señor Santaló, que ha pasado a la escala de reserva.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

PARA «LA REGION»

Baleares en Barcelona

El General Weyler ha demorado por unos días su regreso de Madrid. Se le espera mañana.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Maestro superior para D. José Alsiná Serra, D. Juan Pla Amengual, D. Jerónimo Roig y Perelló y don Juan Vaque y Ribot; de Maestro elemental para D. Juan Vidal y Guasch; de Maestro Normal para D. Vicente Ramis; y Contador Mercantil para D. Juan Mir y Jaume.

Nuestro paisano y amigo el conocido literato menorquín D. Angel Ruiz y Pablo acaba de publicar un tomito de poesías isleñas del que prometo ocuparme en una próxima crónica.

Han sido admitidos a la escuela de Aplicación de Telegrafos 119 opositores de los aprobados con mayor puntuación, entre los que figuran don Pedro José Martorell, D. Manuel Nebot, D. Manuel Parera, D. Carlos Miralles, D. Antonio Salvá, D. Francisco Massanet y D. Carlos Sacanell.

Ha llegado de Mahón con permiso el teniente coronel del regimiento del mismo nombre D. Juan Hernández Casillas.

Leo que han ascendido los comandantes de Caballería D. Juan Ferrer y D. Jaime Oleza Cabrera.

El día 15 se reunirá en la Diputación bajo la presidencia del General Carlos la Comisión organizadora de las somatenes de Cataluña para celebrar su sesión reglamentaria.

Ha salido para esa la polaca «María Luisa». También ha salido el velero «Cortés».

En la sesión celebrada ayer por la Federación Agrícola Catalano-Baleares el señor Medina, de Ibiza, dió cuenta de los trabajos que vienen realizándose para la celebración del XV Congreso, cambiándose con tal motivo expresivas frases de cariño entre dicho señor y el presidente Sr. Maristany, conde de Lavern.

En el Ayuntamiento no ha vuelto a hablarse de la instancia del Ayuntamiento de Ibiza pidiendo apoyo para protestar de las tarifas de la «Isleña». Impresiones particulares hacen creer que si vuelve a tratarse del asunto recaiga sobre ello resolución desfavorable.

Mañana subirá al dique el vapor «Salvador», de la Arrendataría de Tabacos.

Por el Ministerio de Instrucción pública se adquirieron 60 ejemplares de «Los Húsares» de D. Fernando Weyler, con destino a las bibliotecas.—O.

Barcelona, 6 Marzo—6 tarde.

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial del día 4 de Marzo

Oficial del día 6—16.

4 por 100 interior contado. 84'75

5 por 100 amortizable. 100'95

Banco de España. 449'00

Tabacos. 260'00

Francos. 00'00

Libras. 00'00

Barcelona (Bolsa) día 6—16.

4 por 100 interior fin de mes. 84'80

Id. próximo. 00'00

5 por 100 amortizable. 100'80

Norte. 95'85

Alicantes. 94'15

Orenses. 20'60

Colonias. 00'00

Francos. 107'70

Exterior de Paris. 95'07

Renta Francesa. 94'55

Barcelona (Bolsin) día 6—18

4 por interior fin de mes. 84'76

Id. próximo. 00'00

5 por 100 amortizable. 00'00

Nortes. 95'80

Alicantes. 94'10

Orenses. 20'60

Colonias. 00'00

Francos. 00'00

Exterior de Paris. 00'00

Renta Francesa. 00'00

PÉRDIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimiento directo a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos y ciudades y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Magnesia ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en las estitiques habituales, histerismo, flatulencias, enfermedades del hígado y vejiga, gota, atonías, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, PALMA De venta en todas las farmacias.

AUTOMOVILES

FORT

Touring-Torpedo (5 asientos) Pesetas 6.200 Torpedo (3 asientos) 5.350 Id. (2 id. asientos) 5.700 Laudault (6 asientos) 7.800

Equipados con Capota; faros con generador; tres faros ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias.

En Valencia, C. Milagro, número 15.

En Palma, C. Gavarra, núm. 4.

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

LUISIANA 26 Marzo. Indiana 10 Mayo. PRINCESA MAFALDA 4 Abril. PRINCESA MAFALDA 23 CORDOVA 24 Cordova 26

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Fábrica de Anisados y Licores

Damián Garau Tomás

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigida en todas partes el anís marca acreditada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22



Navegacione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

P. UMBERTO 7 Marzo. ARGENTINA 24 Marzo. SAVOLA 10 Marzo. REGINA ELENA 11 Abril. BRASILE 21 Marzo. ITALIA 16 Abril.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla; las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día. Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y Carrajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

Baleares 100 ptas. al mes España 125 Extranjero 225

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Fidase en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch Santo Cristo, 4.—PALMA

LLOID SABAUDO

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 19—1.º

CORSETERIA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARIS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio, a tomar medidas y a probar Corsés.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 Marzo el magnífico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puentes.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S, en C. San Juan, 20.—PALMA.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes